

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD
AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO
REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE
COMPRAS A PERSONAS QUE PERTENECEN AL RÉGIMEN
SIMPLIFICADO**

Fecha y Ciudad: Cali, agosto de 2019 DOCUMENTO DE COBRO No. 08

Yo, Tarwin Duvan Zuñiga Rodriguez, identificado con la cédula de ciudadanía:
1130630568 de Cali, Valle del Cauca.

Manifiesto que la empresa: LICEOS DEL EJERCITO

NIT: 800.130.640-3

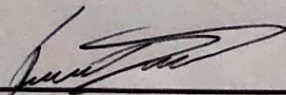
Me adeuda la suma de: \$2'488.000

Valor en letras: DOS MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO
MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.

Por concepto de: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO
DOCENTE DE CIENCIAS NATURALES-FÍSICA DE LOS
LICEOS DEL EJERCITO, SEGÚN CONTRATO No. 113-
CELIC-2019

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que pertenezco al Régimen Simplificado, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: Tarwin Duvan Zuñiga Rodriguez
Identificación: 1130630568
Lugar de residencia: Cali
Dirección: Cra23#26-66
Teléfonos: 3234654349



FIRMA